

## Minuta de la quinta sesión ordinaria de 2023

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con dos minutos del lunes veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas<sup>1</sup>, la quinta sesión ordinaria de dos mil veintitrés de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

### Consejera y consejeros electorales

Mauricio Huesca Rodríguez	Presidente de la CORI
Erika Estrada Ruiz	Integrante de la CORI
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CORI

### Partidos políticos

Andrés Sánchez Miranda	Partido Acción Nacional (PAN)
Christian Omar Castillo Triana	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Ricardo César Oliva Oropeza	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Eduardo Santillán Pérez	Partido MORENA

### Funcionarias y funcionarios del Instituto

César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Lydia Beristain Garza	En representación del Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno.
Gustavo Uribe Robles	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)
Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)
Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
María Guadalupe Zavala	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
Bernardo Núñez Yedra	Secretario Técnico de la CORI

<sup>1</sup> Aplicación Microsoft Teams.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la CORI, dio la bienvenida a la consejera electoral Erika Estrada Ruiz y al consejero electoral Bernardo Valle Monroy, integrantes de la Comisión, a las invitadas e invitados, así como a las personas integrantes de la Red de Observación. Además, agradeció la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Verificado el quórum por parte del consejero electoral Huesca Rodríguez, dio formal inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V y IX; 53, párrafos segundo y tercero; así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

El consejero Huesca Rodríguez sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión el orden del día correspondiente a la quinta sesión ordinaria de 2023.

Al no haber intervenciones, el secretario técnico tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose el orden del día por unanimidad, resultando el acuerdo siguiente:

- **CORI/015/23.** Aprobación del orden del día correspondiente a la quinta sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales, celebrada el miércoles 24 de mayo.

Una vez aprobado el orden del día se procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado, de conformidad con el artículo 46 del Reglamento.

**1. Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la cuarta sesión ordinaria de 2023.**

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI el proyecto de minuta de la cuarta sesión ordinaria de 2023. Al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, la minuta fue aprobada por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CORI/016/23.** Aprobación del proyecto de minuta de la cuarta sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales celebrada el lunes 24 de abril.

El consejero presidente de la Comisión instruyó al secretario técnico que remitiera a la Presidencia del Consejo General una copia de la minuta, así como su publicación y difusión en el portal de internet institucional, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento.

---

**2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la cuarta sesión ordinaria de 2023, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.**

El secretario técnico dio cuenta del avance de cumplimiento a los acuerdos que fueron aprobados en la cuarta sesión ordinaria de la Comisión.

En ese sentido, el consejero Huesca Rodríguez sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión el seguimiento de acuerdos. Al no haber intervenciones lo dio por recibido.

**3. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.**

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI el informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales. Al no haber más intervenciones, dio por recibido el informe con las observaciones realizadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

**4. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.**

- a) Informe final del Programa de Atención e Información a personas observadoras acreditadas, expertas nacionales y personas visitantes extranjeras en el marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.**
- b) Presentación del informe sobre la suscripción de Convenios entre el IECM y el Centro Empresarial de la Ciudad de México (COPARMEX CDMX); así como con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FISCALÍA GENERAL), asistida por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México (FEPADE CDMX).**
- c) Presentación del informe sobre la realización del acto protocolario para la firma del Memorando de Entendimiento entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Consejo Nacional Electoral de Colombia.**
- d) Presentación del informe sobre la realización de la primera reunión de trabajo con la Red de Observación IECM 2023, en modalidad virtual.**

El consejero presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar una breve cuenta del contenido de los informes, mismo que atendió lo solicitado, en los siguientes términos.

En relación con el informe final del Programa atención e información de personas observadoras acreditadas, expertas nacionales y personas visitantes extranjeras en el marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, señaló que la Misión de Acompañamiento estuvo conformada por un total de 26 personas especialista de las cuales cuatro personas eran observadoras integrantes de la Red de Observación, 16 especialistas nacionales, y autoridades de organismos públicos locales electorales y seis visitantes extranjeros, provenientes de órganos electorales de América Latina. Asimismo, comentó que, de la cifra total, 12 participantes fueron mujeres y 14 hombres.

Respecto del segundo informe, señaló que el mismo da cuenta de dos actos protocolarios de suscripción de convenios firmados entre el IECDMX y el Centro Empresarial de la Ciudad de México (COPARMEX CDMX) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX), asistida por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México (FEPADE CDMX), respectivamente.

En tal virtud, informó que el primer evento protocolario se llevó a cabo el miércoles 26 de abril y el segundo el martes dos de mayo, resaltando que dichos instrumentos jurídicos se suscribieron en el marco de la preparación, desarrollo y atención de los actos posteriores de la jornada electiva y consultiva, correspondientes a la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (Elección) y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Consulta). En ambos eventos estuvieron presentes funcionarias y funcionarios representantes de las instituciones firmantes.

Por otro lado, presentó el informe que da cuenta del acto protocolario para la firma del memorando de entendimiento entre este Instituto Electoral y el Consejo Nacional Electoral de Colombia, mismo que se llevó a cabo el viernes 5 de mayo con la presencia de autoridades de ambas instituciones.

Destacó que el memorando permitirá que ambas instituciones, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, organicen y desarrolle diversas actividades de investigación en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos del voto electrónico, así como de educación cívica y cultura democrática.

Por último, presentó el informe a través del cual dio cuenta que el pasado jueves 13 de abril se llevó a cabo la primera reunión de trabajo de 2023 entre las y los integrantes de la Red de Observación y las personas consejeras del IECDMX, misma que tuvo como objetivo dar continuidad a los acuerdos asumidos en la tercera reunión de 2022, así como informar a las y los integrantes los avances en los trabajos del instituto y dar a conocer de más actividades institucionales.

En este sentido, mencionó que por parte del instituto se contó con la asistencia de la consejera presidenta Patricia Avendaño Durán, de la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz y de los

consejeros electorales Mauricio Huesca Rodríguez, Bernardo Valle Monroy y Ernesto Ramos Mega, así como del secretario ejecutivo Bernardo Núñez Yedra, y por parte de la Red se contó con la asistencia de seis personas.

Durante su intervención, el consejero presidente de la Comisión agradeció la participación de las personas visitantes extranjeras, expertas nacionales y observadoras acreditadas que participaron en las actividades de la Misión de Acompañamiento en el marco de los procesos de participación ciudadana que organizó el IECM.

Adicionalmente, reconoció el trabajo realizado por las y los funcionarios de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos de la Secretaría Ejecutiva (DVOE), quienes coordinaron y dieron seguimiento a las actividades de la Misión de Acompañamiento.

El consejero Valle Monroy se sumó al reconocimiento del trabajo realizado por las personas funcionarias adscritas a la DVOE, asimismo, resaltó la importancia de contar con la participación de personas observadoras y visitantes extranjeras, pues su visión y recomendaciones abonan a la mejora de los procesos democráticos que organiza el IECM.

Al no haber más intervenciones, el consejero Huesca Rodríguez dio por recibidos los informes presentados.

**5. Presentación de la nota sobre las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, a través de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, para la difusión de la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.**

El consejero presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar una breve cuenta del contenido de la Nota en mención.

El secretario técnico de la Comisión comentó que la Nota da cuenta de las acciones que la Secretaría Ejecutiva, a través de la DVOE, realizó para la difusión de la convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección y la Consulta, a efecto de dar cumplimiento a lo instruido en el punto QUINTO del acuerdo IECM/ACU-CG-071/2022.

En ese sentido, informó que la convocatoria se compartió vía correo electrónico con los siguientes aliados estratégicos:

- ✓ 112 áreas de 24 universidades de la Ciudad de México;
- ✓ 83 personas integrantes de la Red de Observación;
- ✓ 127 personas que han acudido a eventos organizados por la DVOE, mismas que compartieron sus datos para recibir información por parte de este instituto;

- 
- ✓ 10 organizaciones de la sociedad civil que han participado en el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral, y
  - ✓ 1,271 personas integrantes de la Red de Voto Chilango.

Asimismo, informó que la difusión se realizó dos veces al mes, hasta el cierre del plazo de registro que fue el pasado 21 de abril. De esta manera, se difundió en las siguientes fechas: el martes 6 de diciembre; viernes 13 y martes 31 de enero; miércoles 15 y martes 28 de febrero; miércoles 15 y viernes 31 de marzo y, finalmente, el miércoles 12 y el viernes 21 de abril.

El consejero Huesca Rodríguez sometió la Nota mencionada a consideración de la Comisión. Al no haber intervenciones, la dio por recibida.

**6. Presentación de la nota sobre las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, a través de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, para la difusión del registro para emitir opinión y voto en el Sistema Electrónico por Internet.**

El consejero presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar breve cuenta del contenido de la Nota en mención.

El secretario técnico de la Comisión comentó que la Nota da cuenta de las acciones que la Secretaría Ejecutiva, a través de la DVOE, realizó para la difusión del registro para emitir opinión y voto mediante el Sistema Electrónico por Internet (SEI).

En ese sentido, informó que, tomando en consideración los vínculos con los que cuenta la DVOE, se enviaron audiovisuales e infografías a las alianzas estratégicas. El envío se realizó el pasado 14 de abril por correo electrónico a las siguientes instituciones, organizaciones y personas aliadas:

- ✓ 112 áreas de 24 universidades de la Ciudad de México;
- ✓ 83 personas integrantes de la Red de Observación;
- ✓ 127 personas que han acudido a eventos organizados por la DVOE, mismas que compartieron sus datos para recibir información por parte de este instituto;
- ✓ 31 personas académicas cuyas líneas de investigación se centran en presupuesto participativo, en mecanismos de participación ciudadana, y
- ✓ 8,000 organizaciones de la sociedad civil, del listado de la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social.

Asimismo, dio cuenta que con le propósito de invitar a la ciudadanía a participar en la Elección y en la Consulta, así como explicarles todo lo relativo al registro a través del SEI, el pasado 14 de abril, a las 19:00 horas, se llevó a cabo el *Twitter Space* denominado “#PasiónVecinal ¿Sabías que puedes participar por internet?”, en donde se contó con la participación de la

consejera electoral Carolina del Ángel Cruz y del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez. En el evento se contó con la participación de aproximadamente 50 personas.

Finalmente, destacó que la DVOE con apoyo de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados y las Direcciones Distritales 19 y 23, gestionaron la instalación de dos módulos informativos en la Universidad del Pedregal y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Esta actividad se llevó a cabo los días lunes 24 y miércoles 26 de abril, respectivamente.

El consejero Huesca Rodríguez sometió la Nota mencionada a consideración de la Comisión. Al no haber intervenciones, la dio por recibida.

## 7. Asuntos generales.

El consejero presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de la Comisión si tenían algún asunto general que presentar. Al no haber más temas por desahogar, declaró concluida la quinta sesión ordinaria de la CORI, siendo las nueve horas con veintiocho minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman, de manera electrónica, la consejera y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por el secretario técnico de la CORI, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.

---

**Mauricio Huesca Rodríguez**  
**Consejero Electoral**  
**Presidente de la CORI**

---

**Erika Estrada Ruiz**  
**Consejera Electoral**  
**Integrante de la CORI**

---

**Bernardo Valle Monroy**  
**Consejero Electoral**  
**Integrante de la CORI**

## HOJA DE FIRMAS